

Juan Carlos Sánchez León

Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México.

El 18 de diciembre de 2012 fue nombrado Consejero Electoral del Instituto Electoral del Distrito Federal, por unanimidad de votos en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para el período 2013-2020. Actualmente, preside la Comisión de Fiscalización, es integrante de las Comisiones Permanentes de Asociaciones Políticas, de Normatividad y Transparencia, así como de la Comisión Provisional para la Institucionalización de la Perspectiva de Género y el Derecho a la No Discriminación.

Cuenta con experiencia en materia electoral, ya que en el Poder Judicial de la Federación incurrió desde el año 2000 como Secretario Ejecutivo de la Presidencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el 2002 como Titular de la Unidad de Jurisprudencia y Estadística Judicial en la Sala Regional Distrito Federal. Posteriormente, en el 2003 como Analista Jurídico en la Presidencia de la Sala Superior y, después, en el 2005 como Titular del Archivo Judicial Regional, luego para 2006, Titular del Secretariado Técnico. También fungió en el 2008 como Titular de la Oficialía de Partes Regional. A partir de 2009 acredita el examen para ser miembro de la Carrera Judicial, por lo que fungió como Secretario de Estudio y Cuenta desde el 2010 hasta el 2013 en la Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Como docente desde el 2005 hasta la fecha, ha impartido las materias de Sociedades Mercantiles, Títulos y Operaciones de Crédito, Contratos Mercantiles, Derecho Mercantil y Operaciones de Crédito en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

De igual forma, cuenta con múltiples participaciones en ponencias, conferencias, diplomados, cursos relacionadas con el ámbito jurisdiccional y la materia electoral, realizadas en diversos foros, a nivel local y federal, siendo en diversas ocasiones conferencista y ponente.